



Bogotá D.C., 14 de mayo de 2019
SDM-SC- 95929 /19

472	Motivos de Devolución	Desatendido ☒	No Existe Número
		Rechazado	No Rechazado
		Concibo	No Concibido
	Decisión Emite	Faltante	Aprobado Claramente
	No Resolva	Faltante Mayor	
Fecha 1	21/05/2019	Fecha 2	
Nombre de distribuidor	José M. Rojas	Nombre de distribuidor	
C.C.	79 043 684	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Miguel en la Calle 6 y la Carrera 79 sola se pase a la Carrera 79 c		

Señor (a):
VANESSA MORALES BOBADILLA
Calle 6 No. 79 A -76 , interior 12, Apartamento 366
Bosques de Castilla
Teléfono: 3002044917
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM 123210/19

Señora VANESSA:

En atención a su solicitud frente a los comparendos No 11001000000013367535 del 14/03/2017, 11001000000013303935 del 29/11/2016, 11001000000013291689 del 10/11/2016, 11001000000013287416 del 02/11/2016 y 11001000000013294466 del 16/11/2016, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.



mejor para todos "

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 10 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG2282257-700

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
VANESSA MORALES BOBADILLA

Dirección: CL 6 N° 78 A - TS INT 12
APT° 366

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
20/05/2018 12:37:10

W: www.bogota.gov.co
P: www.bogota.gov.co

Info: Línea 195

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10729

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-123210/ VANESSA MORALES BOBADILLA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-95929 d el 14 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

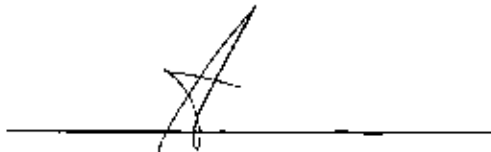
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-123210.

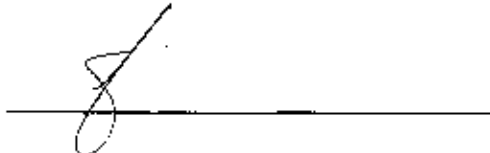
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)